

Viña del Mar, 01 de marzo de 2022

**BASES PROMOCION GASVALPO SpA. para Comunidades de Edificios
“Usa tu Calefacción a Gas Natural y Ahorra”**

GasValpo SpA, RUT 96.960.800-6, con domicilio en Camino Internacional 1420, Viña del Mar, representada por don Luis Kipreos Almallotis y don Jorge Matamala Bozzo, ha iniciado una promoción destinada a las Comunidades de Edificios Residenciales con Central Térmica, denominada “**Usa tu calefacción central a gas natural y Ahorra**” de cuyas bases se trata en el presente instrumento por el tiempo y en las condiciones que en adelante se señalan:

1. Descripción de la Promoción

- a) La promoción consiste en la aplicación de un 20% de descuento al “Consumo de gas para Calefacción”, sobre la tarifa BC-02 o AC-02 vigente, facturada durante el Periodo de Calefacción.
- b) El “Consumo de gas para Calefacción” se entenderá como:
- Para clientes sin medición de energía térmica:** Todo consumo de Gas Natural mayor a 1,35 veces el promedio de consumo de los meses enero, febrero, marzo y abril del 2022.
 - Para clientes con medición de energía térmica:** La proporción de energía térmica que el sistema de medidores indique como uso para calefacción, multiplicado por el volumen total del gas. Por ejemplo:

$$Gas_{Calef}[m^3] = \frac{Energía_{ACC} [kWh_{termico}]}{Energía_{total}[kWh_{termico}]} \times Boleta_{Gas\ Natural}[m^3]$$

La “Energía ACC” y “Energía Total” podrán ser medidas, o calculadas, dependiendo de la configuración de instalación de los instrumentos, por ejemplo, si solo es posible medir Energía ACS y Energía ACC, entonces “Energía Total” = Energía ACC+ Energía ACS.

Donde:

Energía ACC: es energía para agua caliente para calefacción

Energía ACS: es energía para agua caliente sanitaria

- c) **Período de Calefacción:** Se entenderá como Período de Calefacción el período comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 31 de octubre de 2022. Esta promoción se podrá hacer efectiva para boletas emitidas entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2022 y se comenzará a aplicar desde la primera boleta emitida con posterioridad de la aceptación de Gasvalpo de la solicitud presentada por la Comunidad, hasta el vencimiento del plazo de vigencia, o hasta que la comunidad deje de cumplir con los requisitos indicados en el número 2.

2. Clientes beneficiados con la promoción y requisitos

La promoción está destinada exclusivamente a las comunidades de edificios residenciales que tengan calderas centrales para generación de agua caliente sanitaria y de calefacción, y que cumplan los siguientes requisitos:

- Que esté afecta a la tarifa BC-02, o AC-02.
- Que tenga sus cuentas al día o que no presenten más de una boleta impaga anterior.
- Que solicite su inscripción en la promoción antes del 15 de mayo del 2022.
- Que utilice el sistema de calefacción central durante el Período de Calefacción.

3. Asignación de costos entre agua caliente sanitaria (ACS) y agua caliente para calefacción (ACC)

Para efectos de hacer un mejor uso de la promoción, se recomienda que la Comunidad realice una de estas dos acciones:

- Asigne equitativamente el valor de la boleta de gas a los m³ de agua caliente usada para calefacción y a los m³ de agua caliente sanitaria, en proporción a la energía utilizada en cada caso. Para tales efectos, el valor de un m³ de agua caliente sanitaria, en su componente de gas, debe ser al menos 2,5 veces superior al valor de un m³ de agua caliente de calefacción, o
- Solicitar a Gasvalpo la instalación de un sistema de medición de energía térmica, que mida directamente la energía que se está ocupando al utilizar el sistema de calefacción central, y su costo equivalente en gas natural (sujeto a disponibilidad de equipos y al pago de un costo fijo mensual)

4. Período para solicitar la promoción.

El período para que una Comunidad solicite adscribirse a la promoción comenzará el 15 de marzo de 2022, y terminará el 14 de mayo de 2022.

5. Pago y Facturación

El descuento se efectuará mes a mes durante el Período de Calefacción y se reflejará en la respectiva boleta de gas.

6. No acumulable con otras promociones

Esta promoción no es acumulable con otras promociones que tengan relación con descuentos en el precio del gas.

En conformidad firman,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Kipreos Almallotis".

LUIS KIPREOS ALMALLOWIS
GASVALPO SpA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Matamala Bozzo".

JORGE MATAMALA BOZZO
GASVALPO SpA

**Carta Solicitud Incorporación Promoción
"Usa tu Calefacción a Gas Natural y Ahorra"**

XX de XXXXX del 2022

"Señores.
Gasvalpo SpA

De nuestra consideración:

Por la presente solicitamos acoger al Edificio xxxx, número de cliente Gasvalpo yyyyyyy a la promoción "**Usa tu Calefacción a Gas Natural y Ahorra**", para lo cual nos obligamos a:

- i. Utilizar el sistema de calefacción de la Central térmica durante el Período de Calefacción.
- ii. Mantener al día las deudas de gas con Gasvalpo, o no presentar más de una boleta impaga anterior.
- iii. Enviar esta carta Solicitud firmada al correo nvillegas@gasvalpo.cl.

Aceptamos que la falta de cumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores facultará a Gasvalpo a terminar la aplicación de la promoción.

Por último, adjuntamos a la presente solicitud acta en la cual consta mi personería para representar a la Comunidad.

Saluda atentamente a Ud."

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

YYYYYYYYYYYYYYYYYY